

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS

En el cantón y ciudad de Riobamba, a los 31 días del mes de Marzo del año dos mil dieciséis, a las dieciocho horas, en la sede social de la compañía, ubicada en las calles Eloy Alfaro y Fernando Daquilema de la parroquia de Yaruquies, atendiendo a la convocatoria efectuada por el señor Gerente General, mediante publicación realizada en el Diario la Prensa de la ciudad de Riobamba, el 17 de marzo de 2016, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas. Preside la Junta, la señora Edith Grimaneza Lobato Isin, en su calidad de Presidenta de la compañía y actúa como secretario, el gerente general de la compañía señor Diego Armando Tene Lobato. La señora Presidenta dispone que se constate el quórum, ante lo cual el Secretario certifica que se encuentra presente el 88,75% del capital pagado de la compañía, conforme se infiere de la lista de asistentes(anexo 1) que se incorpora al expediente, por lo que existe el quórum legal y estatutario. Se encuentra presente el Comisario Principal de la compañía, señor Marco Vinicio Pérez Tene. La señora Presidenta, declara legalmente instalada la presente Junta y dispone que por secretaria se lea la convocatoria que textualmente dice : " **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS VALLSHYRIS S.A.** De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 del Estatuto Social, en concordancia con lo establecido en el artículo 236 de la Ley de Compañías, se convoca a los accionistas de la **COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS VALLSHYRIS S. A.**, para la Junta General de Ordinaria de Accionistas de la referida Compañía, Junta que se realizará el día jueves 31 de marzo de 2016, a las 18h00, en su domicilio principal, ubicado en el cantón Riobamba, en las calles Eloy Alfaro y Fernando Daquilema, de la parroquia Yaruquies, para conocer, tratar y resolver el siguiente orden del día: 1. Informe presentado por el Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2015; 2. Informe presentado por el Presidente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2015; 3. Informe presentado por el Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2015; 4. balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2015; 5. Distribución de los beneficios sociales; y , 6. Designación y nombramiento de Comisarios y fijación de retribución.

Se convoca de forma personal e individual al Comisario Principal de la compañía, señor Marco Vinicio Pérez Tene, a quien también se lo está convocando por escrito.

De conformidad con lo dispuesto en el literal f) del artículo 1 del Reglamento sobre juntas generales de socios y accionistas de las compañías de responsabilidad limitada, anónimas en comandita por acciones y de economía mixta, expedido por la Superintendencia de Compañías, los documentos que van a ser conocidos, tratados y resueltos se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio principal de la compañía, ubicado en el cantón Riobamba, en las calles Eloy Alfaro y Fernando Daquilema de la parroquia Yaruquies, Riobamba, 17 de marzo de 2016. Sr. Diego Armando Tene Lobato. "GERENTE GENERAL". Inmediatamente, la señora Presidenta dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día:

1. INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

El señor Gerente procede sin antes agradecer la confianza depositada a todos los socios. En relación a las actividades desarrolladas durante el año 2015, se ha realizado con normalidad en el cumplimiento del objeto social de la compañía, con lo cual se demuestra el camino a seguir para así lograr consolidar los objetivos propuestos en los próximos años. Informa también que se realiza todas las gestiones necesarias para mantener al día en el cumplimiento de obligaciones con el organismo de control y que se respeta y se cumple con las decisiones adoptadas por la junta general de accionistas. Además señala que los recursos económicos han sido legalmente sustentados los cuales han sido revisados y aprobados por el Comisario.

Solicita que por secretaría se de lectura a su informe, el mismo que pasa a formar parte del expediente. Luego de la exposición indicada y de la lectura al informe presentado por el Gerente General, el señor Luis Humberto Mancheno Maigualema, interviene para elevar a moción que se apruebe el informe presentado. La moción es apoyada por los accionistas, se somete a votación y la junta por unanimidad resuelve dar por conocido y aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico 2015, presentado por el señor Gerente General.

Inmediatamente la señora Presidenta dispone que se pase a tratar el siguiente punto del orden del día:

2. INFORME PRESENTADO POR LA PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

La señora Presidenta de la compañía realiza la exposición y establece un resumen del informe de 2015 del periodo. Inicia agradeciendo a los compañeros, dirigentes, miembros de las comisiones por su aporte invaluable para la consecución de nuestros objetivos, manifiesta que se ha venido trabajando desinteresadamente para dar un servicio eficiente y de calidad por lo cual reconoce el trabajo de cada uno de los miembros que forman esta prestigiosa compañía. Solicita que por secretaría se de lectura a su informe, el mismo que pasa a formar parte del expediente.

Luego de la exposición indicada y de la lectura al informe presentado por la señora Presidenta, el señor Carlos Alberto Duchí Espinoza, interviene para elevar a moción para que se apruebe el informe presentado. La moción es apoyada por los accionistas, se somete a votación y la Junta resuelve dar por conocido y aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico 2015.

Enseguida, la señora Presidenta dispone que se pase a tratar el siguiente punto del orden del día:

3. INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

El Comisario inicia manifestando que los administradores han cumplido con las disposiciones y resoluciones que se han tomado en las Juntas de Accionistas que se

han llevado a cabo y que su informe esté basado en aspectos legales, contables y financieros. Los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2015 presentan razonablemente la realidad de la compañía en todos los aspectos importantes a la fecha de los mismos. Al efecto, solicita que por secretaría se de lectura a su informe, el mismo que pasa a formar parte del expediente.

Luego de la exposición indicada y de la lectura al informe presentado por el señor Comisario, el señor Miguel Ángel Parreño Guevara, interviene para elevar a moción para que se apruebe el informe presentado. La moción es apoyada por los accionistas, se somete a votación y la Junta por unanimidad resuelve dar por conocido y aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico 2015.

Enseguida la señora Presidenta dispone que se pase a tratar el siguiente punto del orden del día:

4. BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

El señor Gerente General manifiesta a los señores accionistas que las cifras del balance general y estado de pérdidas y ganancias corresponden a las operaciones desarrolladas por la COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS VALLSHYRIS S. A., en el ejercicio económico comprendido desde el primero de enero al treinta y uno de diciembre del dos mil quince.

Luego de las deliberaciones sobre las cifras presentadas, el señor Jorge Luis Valdiviezo Cando eleva a moción que se dé por conocido y se aprueben los balances correspondientes al ejercicio económico 2015. Esta moción es respaldada por los accionistas, apoyada la moción, se somete a votación y la Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVO VALLE DE LOS SHYRIS VALLSHYRIS S.A., por unanimidad resuelve dar por conocido y aprobar los balances correspondientes al ejercicio económico 2015 y ratificar su contenido.

Enseguida la señora Presidenta dispone que se pase a tratar el siguiente punto del orden del día:

5. DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES.

Después de analizar la información financiera, se desprende que existen utilidades en el ejercicio económico 2015, por lo cual se resuelve que las utilidades se queden como fondos que puedan ser utilizados en beneficio de la compañía. Los accionistas por unanimidad aceptan lo señalado.

Enseguida la señora Presidenta dispone que se pase a tratar el siguiente punto del orden del día:

6. DESIGNACIÓN Y NOMBRAMIENTO DE COMISARIOS Y FIJACIÓN DE RETRIBUCIÓN.

En sesión realizada se pone en consideración el cambio de Comisario por lo cual por unanimidad de la Junta de Accionistas se pide que sea reelecto el Sr. Marco Vinicio Pérez Tene, porque ha demostrado durante su período que es una persona muy responsable con su trabajo como Comisario de la COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS VALLSHYRIS S.A.

El Sr. Marco Vinicio Pérez Tene, en uso de la palabra agradece por la reelección y el apoyo por parte de los socios, además se compromete en cumplir y hacer cumplir las obligaciones que se tiene dentro de la compañía.

Además se elige por unanimidad de los accionistas como comisario suplente al señor Francis Arnaldo Sánchez Oviedo para que colabore con el trabajo de vigilancia.

Sin tener otro asunto que tratar, la señora Presidenta dispone un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, siendo las diez horas, la señora Presidenta reinstala la referida Junta con los mismos asistentes y dispone que por secretaria se de lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas asistentes, en su integridad. La señora Presidenta agradece a los accionistas por su asistencia y declara concluida la Junta General Ordinaria a las veinte y tres horas. Para constancia, suscriben la presente acta, la Presidenta y el secretario que certifican, en unidad de acto, en el lugar y fecha arriba señalados.


Sra. Edith Grimaneza Lobato Isin
PRESIDENTA DE LA JUNTA


Sr. Diego Armando Tene Lobato
SECRETARIO DE LA JUNTA